

ACTA No. 4

Proceso: Gestión de los Sistemas de Información y las Comunicaciones (GSIT)

Unidad Académica y/o Administrativa: Comité Transformación Digital	Hora de Inicio: 8:00 A.M.																														
Motivo y/o Evento: SESIÓN 4 COMITÉ TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Hora de finalización: 9:00 A.M.																														
Lugar: Microsoft Teams (Virtual)	Fecha: 04/07/2025																														
Participantes	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th><th>Cargo</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>Alejandro Daza</td><td>Jefe Oficina Asesora de Tecnologías e Información</td></tr> <tr><td>Cristian Osma</td><td>Representante de Rectoría</td></tr> <tr><td>German Suarez</td><td>Representante de los doctorados</td></tr> <tr><td>Carlos Martínez</td><td>Representante ODI</td></tr> <tr><td>Camilo Cruz</td><td>Representante PlanesTIC</td></tr> <tr><td>Julian Guerrero</td><td>Unidad de Red de Datos</td></tr> <tr><td>Aura Cristian Roso</td><td>Unidad de quejas, reclamos y atención al ciudadano</td></tr> <tr><td>Carlos Rodriguez</td><td>Funcionario OATI</td></tr> <tr><td>Diana Perez</td><td>CPS Secretaría general</td></tr> <tr><td>Julian Moreno</td><td>Representante Laboratorios</td></tr> <tr><td>Alexis Ortiz</td><td>Urelinter</td></tr> <tr><td>Juan Sebastian Gil</td><td>Unidad de red de datos</td></tr> <tr><td>Guillermo Gutierrez</td><td>Jefe unidad de quejas, reclamos y atención al ciudadano</td></tr> <tr><td>Juan Diego Urrea</td><td>Representante Oficina Asesora de Planeación</td></tr> </tbody> </table>	Nombre	Cargo	Alejandro Daza	Jefe Oficina Asesora de Tecnologías e Información	Cristian Osma	Representante de Rectoría	German Suarez	Representante de los doctorados	Carlos Martínez	Representante ODI	Camilo Cruz	Representante PlanesTIC	Julian Guerrero	Unidad de Red de Datos	Aura Cristian Roso	Unidad de quejas, reclamos y atención al ciudadano	Carlos Rodriguez	Funcionario OATI	Diana Perez	CPS Secretaría general	Julian Moreno	Representante Laboratorios	Alexis Ortiz	Urelinter	Juan Sebastian Gil	Unidad de red de datos	Guillermo Gutierrez	Jefe unidad de quejas, reclamos y atención al ciudadano	Juan Diego Urrea	Representante Oficina Asesora de Planeación
Nombre	Cargo																														
Alejandro Daza	Jefe Oficina Asesora de Tecnologías e Información																														
Cristian Osma	Representante de Rectoría																														
German Suarez	Representante de los doctorados																														
Carlos Martínez	Representante ODI																														
Camilo Cruz	Representante PlanesTIC																														
Julian Guerrero	Unidad de Red de Datos																														
Aura Cristian Roso	Unidad de quejas, reclamos y atención al ciudadano																														
Carlos Rodriguez	Funcionario OATI																														
Diana Perez	CPS Secretaría general																														
Julian Moreno	Representante Laboratorios																														
Alexis Ortiz	Urelinter																														
Juan Sebastian Gil	Unidad de red de datos																														
Guillermo Gutierrez	Jefe unidad de quejas, reclamos y atención al ciudadano																														
Juan Diego Urrea	Representante Oficina Asesora de Planeación																														
Elaboró: Juana Bautista	Visto bueno del Acta: Alejandro Paolo Daza Corredor																														

Motivo de la reunión:

Atendiendo a la resolución 600 del 30 de octubre de 2023, "Por medio de la cual se reforma el comité de Transformación Digital Institucional, se deroga la Resolución 100 de 11 de marzo de 2022, la Resolución 349 de 2008 y la Resolución 678 de 2011 en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones frente a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)", expedida por Rectoría, y según lo dispuesto en el ARTÍCULO 9-. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ; mediante la presente, nos permitimos citarlos a la cuarta sesión del Comité de Transformación Digital del 2025, proyectada para el día viernes 04 de julio de 2025, a las 8:00 am, de manera VIRTUAL.

DESARROLLO:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por

Cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión:03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Se hace revisión del Quórum el cual se cumple con la presencia de 5 de las 6 representaciones con poder decisorio en el comité, se da inicio a la lectura del orden del día:

-Orden del Día

Aprobación orden del día.

Aprobación de las Actas 02 y Acta 03 de los comités anteriores.

Aprobación de "Propuesta del sistema INTERU Universia" - URELINTER

Aprobación del documento ajustado "Protocolo para la Atención de incidentes de Seguridad de la Información (PAISI)"

Aprobación del documento ajustado "Formato Reporte de Incidentes de Seguridad de la Información"

Aprobación del documento ajustado "Instructivo para la atención de incidentes de Seguridad de la Información"

Estado de Implementación del PETI - Secretaría General

-Otros

Aprobación del orden del día.

Se presenta a consideración el orden del día, el cual se somete a votación. De los 6 votos posibles, el orden del día es aprobado con 5 votos a favor.

Aprobación del acta del comité anterior

Se somete a aprobación el acta correspondiente a las sesiones 02 y 03 del Comité de Transformación Digital. No se presentan observaciones por parte de los integrantes. Ambas actas son aprobadas con 5 votos a favor de los 6 posibles.

Aprobación Propuesta del sistema INTERU Universia

Se informa a los integrantes del comité que URELINTER presentó ante la Secretaría Técnica un correo en el que relaciona la reunión sostenida con la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI), con el fin de validar que la posible adquisición del sistema INTERU no interfiere con los desarrollos internos de dicha oficina. Ante esto, Cristian Osma pregunta si la Oficina Asesora de Planeación participó en dicha reunión. El profesor Alexis aclara que no.

Considerando que se ha cumplido con los requisitos previamente establecidos por el Comité para la emisión del aval correspondiente, se somete a votación la aprobación del sistema INTERU. De los 6 votos posibles, la propuesta es aprobada con 5 votos a favor.

Aprobación de los Documentos: Protocolo para la Atención de incidentes de Seguridad de la Información (PAISI), Formato Reporte de Incidentes de Seguridad de la Información, Instructivo para la atención de incidentes de Seguridad de la Información

Dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en la sesión anterior, la Oficina Asesora de Tecnologías e Información, en cabeza del profesor Alejandro Daza, presenta los ajustes realizados a los siguientes documentos:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por

Cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión:03
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017



- Protocolo para la Atención de Incidentes de Seguridad de la Información (PAISI)
- Formato de Reporte de Incidentes de Seguridad de la Información
- Instructivo para la Atención de Incidentes de Seguridad de la Información

Carlos Rodríguez interviene para señalar que las modificaciones incorporadas responden tanto a lo solicitado durante el comité anterior como a observaciones enviadas por Cristian Osma, en su calidad de presidente del comité, a través de comunicación electrónica.

Durante la revisión, Camilo Cruz (PlanesTIC) solicita aclaración respecto a la ausencia de ciertos términos incluidos en el formato dentro del instructivo. El profesor Alejandro Daza responde que el instructivo fue diseñado para estar dirigido a toda la comunidad universitaria, utilizando un lenguaje común y accesible, sin detallar excesivamente cada ítem técnico, con el fin de evitar confusiones y mantener su utilidad práctica.

Posteriormente, Cristian Osma eleva una consulta a la Oficina Asesora de Planeación acerca de la línea de aprobación que deben seguir estos documentos, así como el procedimiento institucional correspondiente. Planeación aclara que, tras la aprobación del comité, los documentos deben ser cargados en el sistema Daruma por medio del enlace de la OATI. La aprobación final dependerá del tipo de documento: si corresponde a un manual, plan o procedimiento, requerirá aprobación de Rectoría; si se trata de otro tipo de documento, bastará con la aprobación del jefe de la OATI como gestor del proceso.

Con estas aclaraciones y sin más intervenciones, se procede a la aprobación en bloque de los tres documentos. La votación resulta aprobada por unanimidad (6 de 6 votos).

Estado de Implementación del PETI - Secretaría General

Este punto fue agendado a solicitud de la presidencia del comité, en respuesta a un oficio enviado por la Secretaría General, en el cual se manifiestan preocupaciones frente al estado actual de implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI).

Se concede la palabra a Diana Pérez, representante de la Secretaría General, quien presenta un informe detallado sobre:

- El estado de implementación del PETI
- Problemas de desfinanciamiento
- Repercusiones sobre el Plan Indicativo 2022–2025
- Impacto en mediciones como FURAG, ITA e índices de transparencia y acceso a la información
- Plan de adecuación y sostenibilidad institucional

Al término de la presentación, Cristian Osma interviene para aclarar que el objetivo de solicitar este espacio fue contar con insumos más concretos por cada literal mencionado en el oficio, con el fin de precisar las necesidades específicas de la Secretaría General.

Como conclusión, se acuerda conformar mesas de trabajo entre la Oficina Asesora de Tecnologías e

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por

Cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión:03
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017



Información y la Secretaría General, que permitan consolidar la información de forma estructurada para una nueva presentación ante el comité.

Compromisos

- Por parte de la secretaría del comité de transformación digital, queda el compromiso de enviar comunicado a URELINTER notificando aval del comité
- Secretaría General y la OATI se comprometen a realizar mesa de trabajo para abordar el estado de implementación del PETI
- La Oficina Asesora de tecnología e Información queda con el compromiso de remitir los documentos aprobados por medio del aplicativo Daruma para su publicación.



ALEJANDRO PAOLO DAZA CORREDOR
 Secretaría Técnica Comité de Transformación Digital